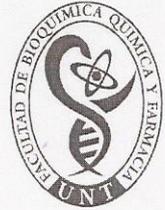




Universidad Nacional de Tucumán
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

18 JUN 2015

EXPTE.Nº 50.223-2014.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación del Dr. DIEGO MAURICIO GIL, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina “FISICOQUIMICA” (Cát. de Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, designada mediante Resol.HCD. Nº 0306-2014 de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gil, fue designado por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. Nº 1081-2011, desde el 01/11/2011 y hasta el 31/10/2014;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Dra. Lis E. FENANDEZ DE SOLER, Dra. Rosa M. S. ALVAREZ DE BUDEGUER y Lic. Chistian D. COTRERAS, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por el Dr. Diego Mauricio GIL, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación del Dr. DIEGO MAURICIO GIL, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ª Categoría con dedicación exclusiva, a partir del 01/11/2014 y hasta el 31/10/2017, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA
 (En Sesión Ordinaria de Fecha 06/03/2015)**

RESUELVE:

RESOL.HCD.Nº: 0240 2015

//////.....

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

18 JUN 2015

///2.-

EXPTE.Nº 50.223-2014.-

Art.1º)-Prorrogar la designación del **Dr. DIEGO MAURICIO GIL**, en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, a **partir del 01/11/2014 y hasta el 31/10/2017**, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. nº 459-999 del H. Consejo Superior de la U.N.T.-

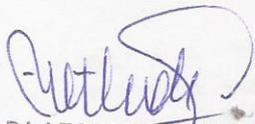
Art.2º)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOLUCIÓN HCD.Nº: 0240 2015

JCA.-


Pro. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARBOLES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN